



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



## MINUTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las **9:05 nueve horas con cinco minutos** del día **27** veintisiete de **Octubre** de **2017 dos mil diecisiete**, en la **oficina de Sindicatura**, de este Palacio Municipal, ubicada en la calle Hidalgo No. 21, Colonia Centro, se llevó a cabo la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de **Justicia**, con la asistencia de los integrantes que continuación se mencionan:

Síndico Nicolás Maestro Landeros (Presidente)  
Regidor Roberto Amador Cárdenas Blake (Vocal)  
Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas (Vocal)  
Regidora Olivia Venegas Pérez (Vocal)  
Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga (Vocal)

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Síndico Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, previa verificación de asistencia, declaró la existencia de quórum legal para realizar la **Décima Séptima Sesión Ordinaria**, y en consecuencia se tendrán como válidos los acuerdos en ella tomados.

### 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia presentó el Orden del Día propuesto, lo sometió a consideración de los miembros de la misma y de acuerdo a la votación económica emitida por los Regidores presentes en la sesión, resultando aprobado por unanimidad.

### 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En cumplimiento al **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación de la minuta de sesión de fecha **25 de Septiembre de 2017**, El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia puso a consideración de los regidores la omisión de la lectura y la aprobación de su contenido, en virtud de que les fue hecha llegar con la debida anticipación, en consecuencia lo sometió a votación económica de los Regidores presentes en la sesión, resultando aprobado por unanimidad.

 /GobiernoTonalá  @Gobierno\_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno\_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.  
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

[www.tonalá.gob.mx](http://www.tonalá.gob.mx)



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



#### 4.- ASUNTOS VARIOS.

El Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia, preguntó a los integrantes de la Comisión presentes, si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día, dando como resultando la inexistencia de solicitudes por parte de los vocales presentes.

#### 5.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos por tratar, el Síndico Abogado Nicolás Maestro Landeros, Presidente Comisión Edilicia de Justicia indica que se deja abierta el día y la hora para la siguiente sesión ordinaria de trabajo y siendo las 9:28 nueve horas con veintiocho minutos del día 27 de Octubre del año 2017, se declara por clausurada la presente Sesión ordinaria, firmando para constancia los que en ella participaron.

Tonalá, Jalisco, a 27 de Octubre de 2017.

La Comisión Edilicia de Justicia

  
Síndico Nicolás Maestro Landeros  
Presidente de la Comisión

  
Regidor Roberto Amador Cárdenas Blake  
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia de fecha 27 de Octubre de 2017.



Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.  
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

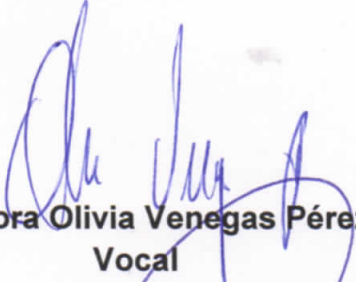
[www.tonalá.gob.mx](http://www.tonalá.gob.mx)

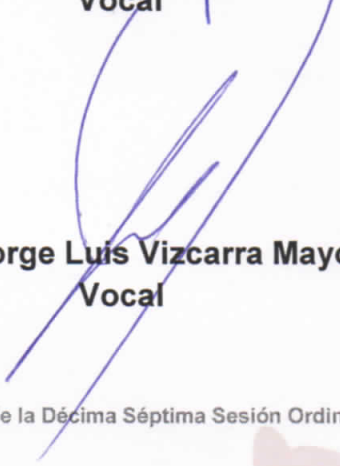


ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



  
**Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas**  
**Vocal**

  
**Regidora Olivia Venegas Pérez**  
**Vocal**

  
**Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga**  
**Vocal**

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia de fecha 27 de Octubre de 2017.

 /GobiernoTonalá

 @Gobierno\_Tonalá

 GobiernoTonalá

 Gobierno\_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.  
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

[www.tonalá.gob.mx](http://www.tonalá.gob.mx)